



C/. Bruno Pérez Medina, s/n
35400 Arucas
Ref.: CCL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS DEL NORTE DE GRAN CANARIA CELEBRADA EL DÍA DOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Dña. Josefa Díaz Melián

VOCALES:

D. Juan Manuel Cruz Suárez
Dña. Paola Hernández Marrero
D. Teodoro Sosa Monzón
D. Hipólito A. Suárez Nuez
D. José Miguel Rodríguez Rodríguez
D. Pedro Rodríguez Pérez
Dña. M^a del Carmen Mendoza Hnández.
D. Dámaso Arencibia Lantigua

EXCUSARON SU ASISTENCIA

D. Antonio Calcines Molina
D. Angel Víctor Torres Pérez
D. Juan de Dios Ramos Quintana

SECRETARIA

Dña. M^a Celia Casal López

INTERVENTORA

Dña. Natalia Oliva García

GERENTE

D. Alejandro Peñafiel Hernández

En La Aldea de San Nicolás, provincia de Las Palmas, siendo las diecisiete horas del día dos de noviembre de dos mil once, se reúnen previa convocatoria cursada al efecto, en el Salón de Plenos de la Mancomunidad del Norte los Señores Vocales que al margen se relacionan, con el fin de celebrar la **SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad para la que habían sido previamente citados y con la antelación suficiente.

El Acto fue convocado por Decreto de la Sra. Presidenta D^{ÑA}. JOSEFA DÍAZ MELIÁN, ante la Secretaria General Accidental de la Mancomunidad Dña. M^a CELIA CASAL LÓPEZ

Comprobado que asiste número suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA



C/. Bruno Pérez Medina, s/n
35400 Arucas
Ref.: CCL

1.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Visto el borrador del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad celebrada el pasado diez de octubre de 2011 y no existiendo alegaciones ni propuestas de modificación a la misma, se acuerda por unanimidad darle su aprobación.

2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE EMPLEO DE LA MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE GRAN CANARIA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Gerencia para que explique este punto.

Toma la palabra el Gerente para informar que la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria viene realizando diferentes acciones para el fomento del empleo y la emprendeduría en el Norte de Gran Canaria, en colaboración con otras entidades públicas y privadas en los últimos años.

Desde la Mancomunidad se gestionan Talleres de Empleo y Escuelas Taller en colaboración con el Servicio Canario de Empleo, se han ejecutado proyectos piloto como el denominado “Nuevas Oportunidades de Empleo (NOE)” en colaboración con otras Mancomunidades y FUNCATRA, se gestiona un Vivero de Empresas, se han realizado Jornadas sobre oportunidades de negocio en el Norte, se firmó el Pacto Gran Canaria por el Empleo del Cabildo de Gran Canaria, se realizó el programa denominado “Rastreadores de Empleo” financiado por el Cabildo y se está desarrollando en estos momentos un servicio de Orientación al Empleo a través de un Convenio con FUNCATRA en las oficinas de la Mancomunidad. Asimismo también se actúa como agente dinamizador de la economía local con diferentes actuaciones en colaboración con otras administraciones y los agentes económicos y sociales.

En el escenario de crisis actual en el que en el último lustro se ha duplicado el desempleo en la Comarca, se hace necesaria una mayor implicación de la Mancomunidad en el establecimiento de unas líneas básicas para la creación de empleo, la innovación y el fomento de la emprendeduría en la Comarca.

En este marco de actuación se han diseñado unas líneas estratégicas que establezcan de una forma Comarcal, de acuerdo con los diferentes Planes de Desarrollo del Norte, los Planes Insulares, Regionales, Nacionales y Europeos; unas líneas básicas de actuación adaptadas a nuestro territorio.



C/. Bruno Pérez Medina, s/n
35400 Arucas
Ref.: CCL

Puesto que la Planificación estratégica es el proceso de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos y objetivos, la Mancomunidad, en colaboración con las Agencias de Desarrollo Local de sus diez municipios, ha participado en la elaboración de este documento que pretende ser un complemento, desde una visión Comarcal, de los diferentes planes existentes.

Seguidamente interviene D. José Miguel Rodríguez Rodríguez, Alcalde de La Aldea de San Nicolás quien manifiesta que, en la misma línea de lo expuesto en la reunión con D. Sebastián Grisaleña, Presidente de la Confederación Canaria de Empresarios, manifiesta que un factor que influye fuertemente en el desempleo es que se continúe contratando a trabajadores extranjeros que los traen de fuera de las islas específicamente para contratarlos en agricultura, en lugar de emplear a residentes, lo cual incrementa los índices de desempleo; sobre todo teniendo en cuenta que dicha actividad se encuentra subvencionada con fondos públicos.

D. Teodoro Sosa Monzón, plantea que ya existen proyectos que son estratégicos para la comarca y se encuentran bloqueados administrativamente, tales como el Parque científico-tecnológico a instalar en Gáldar, que cuenta con financiación a través de la Mancomunidad procedente de las “Medidas para la Dinamización y Promoción Económica del Norte de Gran Canaria”, así como otros proyectos de la iniciativa privada que se encuentran paralizados por la Administración, tales como el Centro Comercial que propone la empresa Hermanos Domínguez, con una inversión superior a setenta millones de euros y que podría dar empleo a 1.800 vecinos del Norte.

Los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno muestran su conformidad con dicha intervención y acuerdan incluir este tema entre los asuntos de urgencia para aprobar una propuesta sobre este asunto.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto por la Gerencia, los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno de la Mancomunidad, adoptan por unanimidad los siguientes puntos:

PRIMERO: Aprobar las “Líneas Estratégicas de Empleo de la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria”.

SEGUNDO: Remitir a las diferentes Administraciones Públicas, y a los Agentes Económicos y Sociales relacionados con el empleo, el documento de referencia, para su toma en consideración en los diferentes Planes y Proyectos.



C/. Bruno Pérez Medina, s/n
35400 Arucas
Ref.: CCL

TERCERO: Facultar a la Sra. Presidenta de la Mancomunidad para la adopción de las Resoluciones que sean precisas y la firma de documentos necesarios para la operatividad de los presentes acuerdos.

3.- INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DEL PLAN DE COOPERACIÓN ESPECIAL PARA EL NORTE DEL CABILDO DE GRAN CANARIA. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Gerencia para que explique este punto.

Toma la palabra el Gerente para informar que se están estudiando los Presupuestos del Cabildo para su aprobación, en los que no se contempla una partida específica para el Norte.

En este sentido hay que destacar que ha existido un “*Plan Especial de Cooperación con el Norte 2008-2011 del Cabildo de Gran Canaria*”, que fue aprobado por Acuerdo del Cabildo Insular de Gran Canaria, adoptado en Sesión Extraordinaria celebrada el día 11 de julio de 2008, con un presupuesto de 4,5 millones de euros.

Este Plan ha constituido una línea de financiación especial para los municipios pertenecientes a la Mancomunidad del Norte atendiendo al menor nivel de desarrollo de la Comarca frente a otros municipios del resto de la Isla, estos fondos daban continuidad al Plan denominado *Rumbo Norte*.

El Programa Rumbo Norte, aprobado en el año 2005, contenía cerca de 200 actuaciones a realizar en los 10 municipios del Norte valoradas en siete millones de euros. Este plan venía a ser un complemento a las acciones promovidas dentro del Plan de Competitividad por la Mancomunidad del Norte en colaboración con el Gobierno de Canarias, con una financiación de 5 millones de euros.

Este año finaliza el Plan Especial que ha gestionado el departamento de Cooperación Institucional del Cabildo de Gran Canaria durante este período, resultando de las previsiones actuales de esta institución que dicho Plan específico del Norte no se financie en los nuevos Presupuestos.

Seguidamente toma la palabra D. Teodoro Sosa Monzón, Alcalde de Gáldar, quien manifiesta que es necesario reivindicar con contundencia un Plan de Cooperación para el Norte que cuente con las mismas aportaciones económicas de los últimos años; puesto que con las previsiones actuales sobre el Presupuesto del Cabildo, el Norte pasaría a percibir de los cuatro millones y medio por año para diez municipios, a la propuesta de reparto actual, que consiste en



C/. Bruno Pérez Medina, s/n
35400 Arucas
Ref.: CCL

seis millones para los 21 municipios de la isla, destacando que le corresponderá una mayor cuantía a los municipios de la isla con mayor número de habitantes.

Asimismo considera que dicho Plan para el Norte procedente del Cabildo se puede considerar que se encontraba consolidado, al percibirlo desde el año 2005.

Seguidamente se debate este tema entre los Sres. Asistentes, quienes consideran que los Ayuntamientos se encuentran en un momento crítico, con alto índice de paro, sin financiación para realizar inversiones, con presupuestos limitados y asumiendo competencias impropias que suponen un exceso de gasto; por consiguiente estiman que es necesario que perciban ingresos adicionales para que puedan normalizar y afrontar esta situación.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad los siguientes puntos:

PRIMERO: Solicitar una reunión con el Sr. Presidente del Cabildo para exponerle la necesidad de contar con un nuevo Plan de Cooperación con el Norte.

SEGUNDO: Convocar un Pleno de la Mancomunidad para tratar este tema, si se estimase necesario, una vez estudiado este asunto con el Sr. Presidente del Cabildo.

TERCERO: Facultar a la Sra. Presidenta de la Mancomunidad para la adopción de las Resoluciones que sean precisas y la firma de documentos necesarios para la operatividad de los presentes acuerdos.

4.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

4.1.- Informe sobre la Situación AIDER Gran Canaria.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Gerencia para que explique este punto.

Toma la palabra el Gerente para informar que la Asociación Insular para el Desarrollo Rural, AIDER Gran Canaria, se encuentra en una mala situación en la actualidad, puesto que el Gobierno de Canarias debía transferirle 400.000 euros que todavía no han percibido, afectando también a Ayuntamientos de la Mancomunidad que se encuentran pre-financiando proyectos.

Por consiguiente han solicitado una carta de apoyo para poder continuar ejecutando dicha iniciativa. *Los Sres. Asistentes acuerdan por unanimidad la remisión de un escrito a favor de la continuidad de dicha iniciativa y la aportación de la financiación necesaria para su desarrollo.*



C/. Bruno Pérez Medina, s/n
35400 Arucas
Ref.: CCL

4.2.- Invitación de la Orden del Cachorro Canario al denominado “Homenaje- Debate a la Agricultura, Ganadería y Pesca de Canarias”, a realizar el próximo 25 de noviembre a las 19.00 horas.

El Gerente informa de la invitación recibida de la Orden del Cachorro Canario, en la que invita a todos los Alcaldes al denominado “Homenaje- Debate a la Agricultura, Ganadería y Pesca de Canarias”, a realizar el próximo 25 de noviembre a las 19.00 horas en la Plaza de Santo Domingo (Vegueta) del municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

4.3.- Expediente de modificación del contrato administrativo de “Suministro de una oficina de atención telemática para los Ayuntamientos pertenecientes a la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria”.

El Gerente informa que se está tramitando el expediente de modificación del contrato administrativo de “Suministro de una oficina de atención telemática para los Ayuntamientos pertenecientes a la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria”, como consecuencia de la separación del suministro por parte de los Ayuntamientos de Arucas, Gáldar y Sta. M^a de Guía.

4.4.- Proyecto de Señalética para la Mancomunidad del Norte.

El Gerente informa a los Sres. Asistentes que se les ha entregado en la carpeta un proyecto de Señalética para la Mancomunidad del Norte para su estudio.

4.5.- Propuesta de realización de la iniciativa denominada “NaviNorte”.

El Gerente informa que la Consultora Grupo Nemesis, ha realizado la propuesta denominada “NaviNorte”, que consiste en un Concierto de Villancicos a realizar en el Norte como evento de entretenimiento y divulgación turística.

Los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno consideran que dicho evento cuenta con un presupuesto excesivamente elevado que no es posible asumir en estos momentos de crisis económica.

4.6.- Concesión de dos Cursos sobre productos Fitosanitarios a la Mancomunidad del Norte.

El Gerente informa que finalmente se han concedido los dos cursos sobre productos Fitosanitarios solicitados por la Mancomunidad del Norte, a impartir en los municipios de Moya y La Aldea de San Nicolás.



C/. Bruno Pérez Medina, s/n
35400 Arucas
Ref.: CCL

4.7.- Recordatorio de Actos a realizar por la Mancomunidad del Norte.

El Gerente manifiesta la importancia de asistir a los actos de Clausura del Taller de Empleo “*Norte de Gran Canaria*”, el próximo día 9 de diciembre a las 12.30 horas en el municipio de Firgas, así como a las Jornadas organizadas en el marco de la iniciativa comunitaria INTERREG y dentro del proyecto MOVACAL, a celebrar el próximo 18 de noviembre en el municipio de Sta. M^a de Guía.

5.- ASUNTOS DE URGENCIA.

5.1.- Solicitud de reunión con D. Domingo Berriel Martínez, Consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias. Acuerdos que procedan.

Interviene D. Teodoro Sosa Monzón, Alcalde de Gáldar, quien manifiesta la importancia de que la Mancomunidad del Norte se centre en los ejes estratégicos fundamentales para el desarrollo de la comarca y que necesitan soluciones urgentes, como ha expuesto en el segundo punto del orden del día de la presente sesión de Junta de Gobierno.

La Sra. Presidenta considera este punto de urgencia y propone incluirlo en el orden del día. Los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la urgencia de dicho punto.

D. Teodoro Sosa Monzón, plantea que existen proyectos que se encuentran parados y que son de importancia crucial para la comarca, tales como el Parque científico-tecnológico a instalar en Gáldar, que cuenta con financiación a través de la Mancomunidad procedente de las “Medidas para la Dinamización y Promoción Económica del Norte de Gran Canaria”.

Asimismo destaca otros proyectos de la iniciativa privada que se encuentran paralizados por la Administración, tales como el Centro Comercial que propone la empresa Hermanos Domínguez, con una inversión superior a setenta millones de euros y que podría dar empleo a 1.800 vecinos del Norte. Esta propuesta se planteó hace 23 años y el último obstáculo administrativo se ha propuesto por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias (COTMAC), que exige la modificación de un tramo de la carretera GC-2 a su paso por Gáldar. Por consiguiente, considera necesario la búsqueda de una solución urgente, tal como la suspensión del planeamiento en esta zona.

Por otro lado destaca la contradicción entre los planteamientos existentes entre distintas Consejerías del Gobierno de Canarias sobre distintas iniciativas, como ha ocurrido en su



C/. Bruno Pérez Medina, s/n
35400 Arucas
Ref.: CCL

municipio donde una Consejería ha aprobado la instalación de molinos eólicos mientras que la Consejería de Política Territorial no aporta la autorización administrativa para su instalación.

Seguidamente interviene D. José Miguel Rodríguez Rodríguez, Alcalde de La Aldea de San Nicolás, quien manifiesta que en su municipio también se han sufrido los efectos de dichas contradicciones entre Consejerías, aportando como ejemplo que no se han concedido los permisos para la instalación de un camping. También se ha dado la necesidad de incluir cambios legislativos para la puesta en marcha de nuevas iniciativas, como el agroturismo, para lo que es necesario modificar la ley de turismo de Canarias.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad:

PRIMERO: Solicitar una reunión con D. Domingo Berriel Martínez, Consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, al objeto de desbloquear los proyectos que suponen ejes estratégicos fundamentales para el desarrollo de la comarca y que necesitan soluciones urgentes.

SEGUNDO: Facultar a la Sra. Presidenta de la Mancomunidad para la adopción de las Resoluciones que sean precisas y para la firma de los documentos necesarios para hacer efectivo el presente acuerdo.

5.2.- Solicitud de información relativa a la Variante de Bañaderos. Acuerdos que procedan.

Interviene D. Teodoro Sosa Monzón, Alcalde de Gáldar, quien manifiesta la importancia de contar con la participación de la Mancomunidad del Norte en los acuerdos que se adopten sobre la Variante de Bañaderos.

La Sra. Presidenta considera este punto de urgencia y propone incluirlo en el orden del día. Los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la urgencia de dicho punto.

D. Hipólito Suárez Nuez, Alcalde de Moya, expone que tampoco se ha considerado la opinión de los representantes de su municipio para las decisiones a adoptar en relación a dicho tramo de carretera.

Debatido este tema entre los Sres. Asistentes, se concluye la importancia de contar con la Mancomunidad del Norte para tomar decisiones en relación con la Variante de Bañaderos,



C/. Bruno Pérez Medina, s/n
35400 Arucas
Ref.: CCL

máxime teniendo en cuenta que esta entidad supramunicipal ha reivindicado y colaborado en repetidas ocasiones para que la construcción de dicha carretera fuera una realidad.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, los Sres. Asistentes a la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad:

PRIMERO: Solicitar una reunión con el Sr. Presidente y el Sr. Consejero de Obras Públicas del Gobierno de Canarias, al objeto de que informen sobre la situación de la Variante de Bañaderos y antes de adoptar cualquier decisión a este respecto sin contar con la participación de la Mancomunidad del Norte.

SEGUNDO: Facultar a la Sra. Presidenta de la Mancomunidad para la adopción de las Resoluciones que sean precisas y para la firma de los documentos necesarios para hacer efectivo el presente acuerdo.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra D. José Miguel Rodríguez Rodríguez, Alcalde de La Aldea de San Nicolás, quien informa a los Sres. Asistentes sobre la situación actual de las obras en la actual carretera de Agaete a La Aldea; exponiendo que, en principio, lo dictámenes del Consejo Consultivo de Canarias planteaban el cierre de la misma. Ante esta situación se citó a los dos Alcaldes afectados y puesto que la financiación le correspondió al Cabildo de Gran Canaria, los técnicos de dicha institución también instaron a una solución urgente, contratando a una empresa externa especializada en obras similares y con experiencia destacada en actuaciones en la Península.

Actualmente la solución prevista es la protección de la ladera, instalando una malla con una flexibilidad de cinco metros y longitud de dos kilómetros, evitándose de esta forma paralizar el tráfico de la vía.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidencia da por terminada la sesión, agradeciendo al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás el trato dispensado, cuando son las diecinueve horas veinte minutos del mismo día de su comienzo, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA